

I

INFORME DEL COMISARIO

A los Accionistas de
INMOBILIARIA VIBUR S.A.

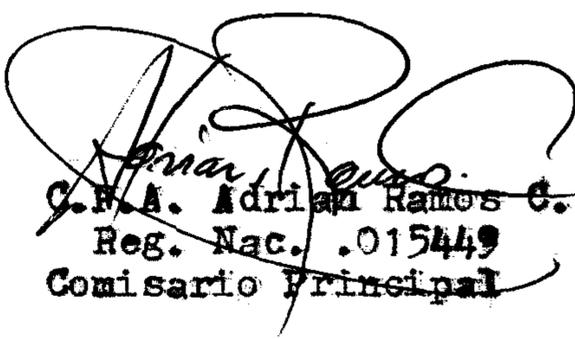
Guayaquil - Ecuador

He revisado los balances de la empresa INMOBILIARIA VIBUR S.A. al 31 de Diciembre de 1.993, y los correspondientes Estados de Resultado. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la empresa. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre esos Estados financieros en base a mi revisión.

Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respaldan las cifras y revelaciones en los Estados Financieros, a lo cual manifiesto lo siguiente:

- Los estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la compañía.
- La Administración de la empresa brindó todas las facilidades para ejecutar este trabajo que como conclusión manifiesto que está enmarcado dentro de las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

Es todo cuanto puedo informar a los Accionistas de Inmobiliaria Vibur S. A. en honor a la verdad.


C.F.A. Adrian Ramos C.
Reg. Nac. .015449
Comisario Principal

Guayaquil, Marzo 25 de 1.994

